

## RELACIONES INTERNACIONALES



# BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

Prioridades de la Presidencia Rotatoria de la UE- Finlandia

---

*N.º 485*  
*Julio 2019*

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

## Prioridades de la Presidencia Rotatoria de la UE- Finlandia

Finlandia ha asumido la Presidencia del Consejo de la UE hasta el 31 de diciembre durante los próximos seis meses, Finlandia será la encargada de presidir las sesiones del Consejo y de ayudar a definir las posiciones de la institución, teniendo en cuenta los intereses de cada uno de los Estados miembros. Finlandia ha venido trabajando en los últimos meses muy estrechamente con Rumania y Croacia, los otros miembros del trío de la actual Presidencia,

La sostenibilidad es el concepto central de la Presidencia finlandesa, según el programa que se ha presentado y que señale que, entre las prioridades de la Presidencia, se encuentran reforzar los valores comunes de la UE y el estado de derecho, y lograr una UE más competitiva y socialmente inclusiva.

Finlandia tratará, además, de reforzar el liderazgo global de la UE en acción climática y garantizar la seguridad de los ciudadanos en su conjunto. Un periodo para el que ya ha adoptado el eslogan ecologista "**Europa sostenible, futuro sostenible**".

La Presidencia finlandesa trabajará con el objetivo de alcanzar una «economía del bienestar», nuevo enfoque holístico destinado a:

- fomentar la idea de que el bienestar de las personas aumenta la productividad
- generar crecimiento económico sostenible
- reducir el gasto público a largo plazo

Se trata de una prioridad clave para la Presidencia, que tiene el propósito de adoptar en octubre unas Conclusiones del Consejo sobre la **economía del bienestar**. En las Conclusiones figurarán recomendaciones de medidas dirigidas a los Estados miembros de la UE y a la Comisión.

- [Economía del bienestar en la UE: el bienestar de las personas fomenta el crecimiento económico](#)

Otro objetivo de la Presidencia finlandesa es la **igualdad de oportunidades para mujeres y hombres** en el mercado laboral. Este será el principal tema de una conferencia de alto nivel sobre la igualdad de género organizada por Finlandia. Asimismo, la Presidencia redactará unas Conclusiones del Consejo sobre la igualdad de género.

- «¿Europa por la igualdad de género? De la evaluación a la acción», Helsinki, del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2019.

Durante la Presidencia podrán proseguir los debates sobre la propuesta de Directiva destinada a mejorar el **equilibrio de género entre los administradores no ejecutivos de las empresas** cotizadas y por la que se establecen medidas afines.

- [Equilibrio de género en los consejos de administración de las empresas \(información de referencia\)](#)

La Presidencia quiere celebrar, durante el Consejo de octubre de 2019, un debate de orientación más amplio sobre la **no discriminación en la UE** y presentar los resultados al Consejo Europeo y a la Comisión entrante.

Los niveles de empleo han aumentado en la UE, pero es preciso seguir trabajando para mejorar las oportunidades económicas que se ofrecen a los ciudadanos. La Presidencia finlandesa quiere abordar con solicitud aún mayor los sectores de actuación que son fundamentales para el crecimiento, la competitividad y la creación de empleo.

La libre circulación de trabajadores debe garantizar la igualdad de trato en lo que se refiere a las condiciones de trabajo y el acceso a la seguridad social. La Presidencia finlandesa quisiera proseguir en otoño con el Parlamento las negociaciones del diálogo tripartito sobre la propuesta de Reglamento que pretende **modernizar las normas de la UE sobre la coordinación de la seguridad social**.

- [Normas de la UE sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social \(información de referencia\)](#)

La Presidencia finlandesa propugna la **movilidad laboral dentro de la UE** y reconoce que es necesario suprimir los restantes obstáculos que la dificultan, así como profundizar el mercado laboral europeo.

La Presidencia atenderá a la plena aplicación de la legislación vigente y a impulsar la cooperación entre las diversas administraciones. En este ámbito reviste protagonismo la nueva **Autoridad Laboral Europea (ALE)**.

- [Autoridad Laboral Europea \(información de referencia\)](#)
- [Movilidad laboral equitativa en la UE \(información de referencia\)](#)

La Presidencia finlandesa coincide con el centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Con motivo de esa efeméride, la Presidencia está redactando unas Conclusiones del Consejo sobre retos y soluciones mundiales en el mercado laboral.

La Presidencia quiere poner en marcha las negociaciones del diálogo tripartito informal con el Parlamento en torno al Reglamento sobre el **Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG)**. El objetivo de esta propuesta es mejorar la

capacitación y empleabilidad de los trabajadores que han perdido su empleo y garantizar que el FEAG siga funcionando después de 2020.

### Prioridades en el campo de la Salud

La Presidencia finlandesa continuará en el Consejo los debates técnicos en torno a la propuesta de Reglamento sobre **evaluación de las tecnologías sanitarias**, con el objetivo de elaborar un informe de situación destinado al Consejo EPSCO de diciembre.

- [Evaluación de las tecnologías sanitarias después de 2020 \(información de referencia\)](#)

La Presidencia tratará también de lograr avances respecto de la **Directiva sobre el agua potable** y de reforzar la contribución de la UE a la salud mundial en los foros internacionales.

La Presidencia finlandesa apoya la Hoja de ruta de la UE sobre carcinógenos, y planea organizar una conferencia sobre la prevención del cáncer relacionado con el trabajo en noviembre.

<https://eu2019.fi/en/frontpage>

\*\*\*\*\*

Fuente: Consejo de la UE  
Parlamento Europeo  
EU-OSHA